



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: S/ créditos NEGRITTO, Carolina_DOC

VISTO:

La reglamentación vigente donde se establece el procedimiento para procesar los Créditos en el Sistema Informático SIU Guaraní Posgrado,

La necesidad de hacerlo en forma personalizada, de acuerdo a la modalidad de las Carreras de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje” en sus tres menciones,

El Acta del Comité de Doctorado de fecha 5 de junio de 2023, referida a la formación académica de la doctoranda **Carolina Negritto, DNI 24173028**, alumna del “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”,

Y CONSIDERANDO:

Que en el Sistema Informático Guaraní Posgrado actual la carga de créditos se otorga mediante Equivalencias,

Lo aconsejado por el Comité de Doctorado mencionado ut supra con referencia a la citada doctoranda,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º.- Otorgar a la doctoranda **Carolina Negritto, DNI 24173028**, de la carrera de Posgrado “Doctorado en Ciencias del Lenguaje, Mención en Lingüística Aplicada”, los créditos que a continuación se detallan:

- Curso “Bienvenid@s a la fábrica de hechos. Nuevas reflexiones sobre discurso, cognición y sociedad”, 2022. (FL, UNC): 1 crédito.
- Expositora en el XIII Foro de Tesis y Trabajos Finales, 2022. (FL, UNC): 1 crédito.

TOTAL DE CRÉDITOS OTORGADOS: 2 CRÉDITOS.

Art. 2°.- Comunicar y dar forma.

NM